

XV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ORDEN DEL DÍA

I.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

I.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, luego del sismo registrado a las trece horas con catorce minutos de esa misma fecha, en todas las áreas administrativas del propio Instituto Federal de Telecomunicaciones, los días miércoles veinte y jueves veintiuno de septiembre del presente año, por lo que en esas fechas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28, párrafo tercero de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, no correrán los términos de ley.

(Unidad de Asuntos Jurídicos)